

**Almacenadora Afirme, S.A. de C.V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo
Financiero, S.A. de C.V.)**

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2013 y
2012, e Informe de los auditores
independientes del 27 de febrero de
2014

**Almacenadora Afirme, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V.)**

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros 2013 y 2012**

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	5
Estados de variaciones en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y accionistas de Almacenadora Afirme, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Almacenadora Afirme, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero (la Almacenadora), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración de la Almacenadora en relación con los estados financieros

La Administración de la Almacenadora es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la Comisión) a través de las Disposiciones de carácter general aplicables a las organizaciones auxiliares del crédito, casas de cambio, uniones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado, y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (los Criterios Contables), así como del control interno que la Administración de la Almacenadora considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la Almacenadora, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Almacenadora. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Almacenadora Afirme, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero, correspondientes a los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012, han sido preparados, en todos sus aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables establecidos por la Comisión.

Otros asuntos

Tal y como se explica en la Nota 1 a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, los ingresos de la Almacenadora obtenidos principalmente de tres clientes representan el 83% y 80%, respectivamente de los ingresos por servicios e intereses, y el 83% y 86%, respectivamente de los ingresos por comercialización.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Fernando Noguera Conde
Registro en la Administración General de
Auditoría Fiscal Federal Núm. 13204

27 de febrero de 2014

**Almacenadora Afirme, S.A. de C.V.,
Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V.)**

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Miles de pesos)

	2013	2012		2013	2012
Activo			Pasivo y capital contable		
Disponibilidades	\$ 62,688	\$ 81,909	Pasivo bursátil	\$2,424,421	\$1,508,552
Cartera de crédito:			Préstamos bancarios y de otros organismos:		
Créditos comerciales vigentes	8,010	6,618	De corto plazo	530,942	1,957,860
	8,010	6,618	De largo plazo	1,405,642	
Menos:			Otras cuentas por pagar:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(40)	(33)	Impuestos a la utilidad	948	18,067
Cartera de crédito, neta	7,970	6,585	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	603,311	365,846
Inventarios	1,940,348	2,307,847	Créditos diferidos y cobros anticipados	4,192	4,733
Otras cuentas por cobrar, neto	2,857,112	1,696,486	Total del pasivo	4,969,456	3,855,058
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	108,463	21,955	Compromisos (Nota 19)		
Impuestos diferidos, neto	10,992	11,216	Capital contable		
Otros activos:			Capital contribuido:		
Cargos diferidos e intangibles	328,422	9,581	Capital social	58,697	58,697
Total activo	<u>\$5,315,995</u>	<u>\$4,135,579</u>	Capital ganado:		
			Reserva de capital	25,132	20,023
			Resultados de ejercicios anteriores	196,692	150,713
			Resultado neto	66,018	51,088
				<u>287,842</u>	<u>221,824</u>
			Total capital contable	346,539	280,521
			Total pasivo y capital contable	<u>\$5,315,995</u>	<u>\$4,135,579</u>

CUENTAS DE ORDEN (Nota 3 o.)

	2013	2012
Compromisos crediticios	\$ 9,160	\$ 6,359
Certificados de depósito en circulación	2,697,362	2,008,847
Otras cuentas de registro	5,709,573	3,485,301

Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Almacenes Generales de Depósito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la organización auxiliar hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el monto histórico del capital social asciende a \$50,000.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

C.P. Santiago Eduardo Rodríguez Macías
Director General

C.P. Francisco Javier González Lozano
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

C.P. Francisco José Galguera Peral
Director de Contabilidad

C.P. David Gerardo Martínez Mata
Subdirector de Auditoría Interna

**Almacenadora Afirme, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**

(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V.)

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

	2013	2012
Ingresos por servicios	\$ 284,800	\$ 175,830
Ingresos por intereses	4,777	7,368
Gastos por intereses	<u>(176,374)</u>	<u>(100,729)</u>
Margen financiero	113,203	82,469
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(7)</u>	<u>-</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	113,196	82,469
Comisiones pagadas	(8,750)	(2,710)
Otros ingresos de la operación	97,780	66,865
Gastos de administración	<u>(88,319)</u>	<u>(73,200)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	113,907	73,424
Impuestos a la utilidad causados	(47,665)	(41,660)
Impuestos a la utilidad diferidos	<u>(224)</u>	<u>19,324</u>
Resultado neto	<u>\$ 66,018</u>	<u>\$ 51,088</u>

Los presentes estados de resultados, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Almacenes Generales de Depósito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la organización auxiliar durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

C.P. Santiago Eduardo Rodríguez Macías
Director General

C.P. Francisco Javier González Lozano
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

C.P. Francisco José Galguera Peral
Director de Contabilidad

C.P. David Gerardo Martínez Mata
Subdirector de Auditoría Interna

**Almacenadora Afirme, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V.)**

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

	Capital social	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado neto	Total del capital contable
Saldos al 1 de enero de 2012	\$ 58,697	\$ 14,959	\$105,142	\$50,635	\$229,433
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Acuerdo tomado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de abril de 2012:					
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	5,064	45,571	(50,635)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado neto	-	-	-	51,088	51,088
Saldos al 31 de diciembre de 2012	58,697	20,023	150,713	51,088	280,521
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Acuerdo tomado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18 de abril de 2013:					
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	5,109	45,979	(51,088)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado neto	-	-	-	66,018	66,018
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 58,697</u>	<u>\$ 25,132</u>	<u>\$196,692</u>	<u>\$66,018</u>	<u>\$346,539</u>

Los presentes estados de variaciones en el capital contable, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Almacenes Generales de Depósito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la organización auxiliar durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

C.P. Santiago Eduardo Rodríguez Macías
Director General

C.P. Francisco Javier González Lozano
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

C.P. Francisco José Galguera Peral
Director de Contabilidad

C.P. David Gerardo Martínez Mata
Subdirector de Auditoría Interna

**Almacenadora Afirme, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V.)**

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

	2013	2012
Resultado neto	\$ 66,018	\$ 51,088
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	3,137	1,932
Provisiones	7,557	1,743
Impuesto a la utilidad causados y diferidos	47,889	22,336
	<u>124,601</u>	<u>77,099</u>
Actividades de operación:		
Cambio en cartera de crédito	(1,385)	4,939
Cambio en inventarios	367,499	(1,745,518)
Cambio en operaciones de comercialización	(1,160,625)	(597,386)
Cambio en otros activos operativos	(318,840)	(60,268)
Cambio en pasivos bursátiles	915,869	745,177
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(21,277)	1,553,269
Cambio en otros pasivos operativos	222,975	59,494
Cambio en anticipos por operaciones de comercialización	(58,393)	13,127
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>70,424</u>	<u>49,933</u>
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión por adquisición de mobiliario y equipo	<u>(89,645)</u>	<u>(4,387)</u>
(Disminución) incremento neto en disponibilidades	(19,221)	45,546
Disponibilidades al inicio del año	81,909	36,363
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 62,688</u>	<u>\$ 81,909</u>

Los presentes estados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Almacenes Generales de Depósito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la organización auxiliar durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

C.P. Santiago Eduardo Rodríguez Macías
Director General

C.P. Francisco Javier González Lozano
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

C.P. Francisco José Galguera Peral
Director de Contabilidad

C.P. David Gerardo Martínez Mata
Subdirector de Auditoría Interna

**Almacenadora Afirme, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Miles de pesos)

1. Actividades y entorno regulatorio

Almacenadora Afirme, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero, (la Almacenadora) es una subsidiaria de Afirme Grupo financiero, S.A. de C.V. (el Grupo Financiero o la Controladora), y su actividad principal es prestar servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercancías nacionales o extranjeras de cualquier clase, incluyendo mercancías sujetas a depósito fiscal, por las que no se hayan pagado los impuestos correspondientes de importación y exportación fiscal y la expedición de certificados de depósitos y bonos de prenda. La Almacenadora también lleva a cabo operaciones de comercialización de mercancías amparadas por certificados de depósito, las cuales se depositan en las bodegas habilitadas de los clientes o bien en bodegas y patios habilitados de la Almacenadora.

La Almacenadora cuenta con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como almacén general de depósito, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (la Ley).

Los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, los ingresos de la Almacenadora obtenidos principalmente de tres clientes representan el 83% y 80%, respectivamente de los ingresos por servicios e intereses, y el 83% y 86%, respectivamente de los ingresos por comercialización.

La Almacenadora está sujeta a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), quien dentro de sus facultades como regulador tiene la de llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Almacenadora y ordenar los cambios que juzgue convenientes.

De acuerdo con el Artículo 11 de la Ley, la Almacenadora está facultada para llevar a cabo operaciones de comercialización de mercancías; la Almacenadora comercializa básicamente productos terminados y materias primas con sus clientes, con quienes ha celebrado contratos de suministro de inventarios. Las mercancías que se adquieren se depositan en las bodegas habilitadas por la Almacenadora y posteriormente se enajenan a sus clientes. De acuerdo con los contratos celebrados, la Almacenadora transfiere a los clientes el costo financiero de los créditos que sea necesario obtener para fondear las compras de los inventarios. En adición, los clientes están obligados a adquirir al vencimiento de los mencionados contratos, la totalidad de las existencias que se tuvieran.

La Almacenadora durante 2013, celebró contratos de comercialización de mercancía con ocho compañías no relacionadas. En dichos contratos la Almacenadora se compromete a comercializarles mercancía previamente solicitada a un precio acordado durante la vigencia del contrato; una vez que la Almacenadora compra la mercancía recibe anticipos que van del 15% al 40% del promedio total de la misma por parte de las compañías antes mencionadas. Como contraprestación la Almacenadora recibe comisiones por servicios de comercialización.

Como resultado de estas operaciones la Almacenadora cuenta al 31 de diciembre de 2013 y 2012 con inventarios de \$694,281 y \$732,399, respectivamente, y un pasivo de \$102,731 y \$161,124, respectivamente, registrado en "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" que representa los depósitos en garantía, adicionalmente durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, estas operaciones generaron ingresos por comisiones de comercialización de \$79,207 y \$53,236, respectivamente, e ingresos por habilitación de almacenes por \$24,925 y \$20,125, respectivamente, que se incluyen en el rubro de "Ingresos por servicios", así como una utilidad neta en venta de mercancía por \$35,487 y \$22,581, respectivamente, cuyo precio de venta y costo de ventas están registrados en los rubros de "Otros ingresos de operación", respectivamente.

La Almacenadora no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere le son proporcionados por la entidad relacionada Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (Banca Afirme).

La Almacenadora cuenta al 31 de diciembre de 2013, con bodegas propias, rentadas y habilitadas ocupadas con una superficie de 33,096 m2, 182,986 m2 y 1,224,637 m2, (no auditado), respectivamente.

2. Bases de presentación

- a. **Criterios contables** - Los estados financieros de la Almacenadora están preparados con base en los criterios de contabilidad para los almacenes generales de depósito en México, establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las almacenadoras y realiza la revisión de su información financiera.
- b. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.
- c. **Resultado integral**- Es la modificación del capital contable durante el período por conceptos que no son distribuciones ni movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de acuerdo con los criterios definidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2013 y 2012, el resultado integral está representado por el resultado neto.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las “Disposiciones de Carácter General aplicables a las Organizaciones Auxiliares del Crédito (los Criterios Contables) y se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la administración de la Almacenadora efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Almacenadora, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Almacenadora son las siguientes:

- a. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2013 y 2012, con base en las unidades de inversión (UDIS), es 12.31% y 12.12%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron 3.78% y 3.91%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Almacenadora suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.
- b. **Disponibilidades** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento al siguiente día hábil a partir de la fecha de su contratación. El efectivo se presenta a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.
- c. **Cartera de crédito** - Representa el saldo de los créditos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo de los saldos de cartera.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando consiste en:

- a. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
- b. Créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos;

c. Cuando se tiene evidencia de que el cliente ha sido declarado en concurso mercantil.

Los intereses se reconocen como ingresos conforme se devengan. La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspasa a cartera vencida.

Los intereses ordinarios devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos en el momento en que se cobran.

La Almacenadora aplica la cartera vencida contra la estimación preventiva los créditos que considera incobrables y que cumplen con los requisitos para la deducción fiscal.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los clientes liquidan la totalidad de sus pagos vencidos, excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan cuando éstos cumplen oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas (pago sostenido), y en el caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días, el pago de una exhibición se considera como pago sostenido. En el momento en que el crédito es traspasado a cartera vigente, los intereses devengados registrados en cuentas de orden, se reconocen en resultados.

d. Estimación preventiva para riesgos crediticios - Se crea una estimación para riesgos crediticios la cual a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de crédito.

Para calificar la cartera se utiliza una metodología establecida por la Almacenadora, que considera la situación financiera, el entorno económico, la fuente e historial de pago en las compañías que integran Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V. (el Grupo Afirme) la calidad de la información y las garantías. Dicha calificación se realiza individualmente excepto por los créditos a cargo de un mismo deudor cuyo saldo sea menor a un importe equivalente de 4,000,000 UDIS, los cuales son evaluados de forma paramétrica atendiendo a los meses transcurridos a partir del primer incumplimiento y asignando porcentajes de reserva diferentes cuando se trate de cartera reestructurada o no reestructurada.

Para el análisis y clasificación de la cartera, se exceptúa aquella con garantía del gobierno federal o con garantía expresa de la federación.

Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

Cuando existe evidencia de que un crédito es incobrable, se castiga directamente contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Los intereses devengados no cobrados, considerados como cartera vencida, se reservan en su totalidad al momento del traspaso.

e. Inventarios y costos de ventas - Los inventarios de mercancías a ser comercializadas son registrados a su costo identificado de compra. Mediante el mismo sistema se hacen los cargos al costo de ventas, dentro de los otros ingresos de operación.

f. Otras cuentas por cobrar - Los préstamos a funcionarios y empleados, y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, son evaluados por la administración para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes.

Las cuentas por cobrar que no estén incluidas en el párrafo anterior, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de las relativas a saldos por recuperar de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

- g. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados de las UDIS hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base a tasas fiscales de los activos, como sigue:

	Tasa
Construcciones (1)	5%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de bodega y plantas	10%
Equipo de transporte	25%
Gastos de instalación	5%

(1) Las construcciones se deprecian en atención a la vida útil según corresponda.

- h. Otros activos** - Incluye principalmente saldos de pagos anticipados por bienes, inversión de reservas de contingencias, gastos de emisión de certificados y otros. Los gastos de emisión se amortizan durante el plazo de la emisión.
- i. Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición** - La Almacenadora mantiene criterios para la identificación y, en su caso, registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor para aquellos activos de larga duración.
- j. Reserva de contingencia para cubrir reclamaciones por faltantes de mercancías** - La reserva de contingencia exigida por la Comisión, tiene como propósito cubrir reclamaciones por concepto de pérdidas o faltantes de mercancías imputables a la Almacenadora. El importe inicial de la reserva ascendió al 5% del capital social pagado y se incrementa trimestralmente con base al promedio trimestral de saldos diarios de certificados de mercancías recibidas en almacenamiento. Tanto la provisión inicial como los incrementos a la misma se deben invertir en valores gubernamentales y/o títulos bancarios, que se incluyen en el rubro de Otros activos y su pasivo correspondiente en Acreedores diversos y otras cuentas por pagar y los incrementos a dicha reserva se registran en el estado de resultados en el rubro de Gastos de administración.
- Al cierre de cada mes se practica una visita de inspección a efectos de determinar la existencia de posibles faltantes de mercancías o bienes y compararlos con la reserva constituida, en el caso de que dicha reserva sea insuficiente, la diferencia se cargará al resultado del ejercicio.
- k. Préstamos bancarios y de otros organismos** - En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, y el financiamiento por fondos de fomento y banca de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.
- l. Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene la obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente
- m. Impuestos a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Almacenadora causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El impuesto diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- n. Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.
- La posición neta en moneda extranjera no podrá exceder del 15% del capital contable.
- o. Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos por servicios de almacenaje se reconocen conforme se prestan los servicios.

- p. Cuentas de orden** - En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del balance general de la Almacenadora ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente.

Certificados de depósito en circulación - Representan el valor de las mercancías depositadas en las bodegas de la Almacenadora y en las bodegas habilitadas de clientes. Las mercancías depositadas en bodegas habilitadas de clientes son verificadas periódicamente por el departamento de inspecciones; la Almacenadora no incurre en responsabilidad alguna por los daños que dicha mercancía pueda tener.

Otras cuentas de registro - Incluyen entre otros conceptos, avales recibidos, cartera calificada y montos disponibles de líneas de crédito (pasivas).

Compromisos crediticios - Corresponde al saldo pendiente de disponer de las líneas de crédito otorgados a los clientes.

Las cuentas de orden descritas anteriormente, no forman parte integral del balance general y solamente fueron sujetas a pruebas de auditoría externa las cuentas de orden que tienen una relación directa con el balance general.

4. Disponibilidades

	2013	2012
Bancos moneda nacional	\$61,579	\$73,249
Bancos moneda extranjera - Dólares	<u>1,109</u>	<u>8,660</u>
	<u>\$62,688</u>	<u>\$81,909</u>

5. Cartera de crédito comercial

a. Políticas y procedimientos en materia de crédito

La Almacenadora cuenta con políticas y procedimientos en materia de crédito y riesgos que están basadas en las diferentes disposiciones y definiciones que sobre el particular ha emitido la Comisión y los órganos de gobierno corporativo interno.

El seguimiento de las siguientes políticas son de carácter obligatorio para todos los funcionarios que participan en el proceso de crédito y tienen como objetivo mantener un portafolio conforme a las sanas prácticas bancarias, diversificado y con riesgo prudente y controlado.

b. Administración de concentración de riesgos

La Almacenadora tiene establecidos límites de crédito por acreditado y/o grupo económico; así como el límite máximo para expedición de certificados de depósito negociables; actividades o giros que son facultad exclusiva de cierto nivel de resolución; las actividades o giros y regiones en las que se debe promover la colocación de crédito; indicadores de exposición de riesgo crediticio, concentraciones por actividad y regiones y sus posibles variaciones, considerando la naturaleza de la cartera. Los límites e indicadores se someten anualmente a la autorización del Consejo de Administración y su evolución es vigilada e informada mensualmente al Comité de Riesgos.

c. Originación, control, evaluación y seguimiento del riesgo crediticio

El área de negocios de la Almacenadora, a través de sus ejecutivos de promoción gestiona y estructura las diferentes propuestas de créditos las cuales son enviadas al área de crédito para su análisis y resolución.

Los niveles de resolución se encuentran definidos por una matriz de facultades en función del monto de crédito. Los niveles que existen son Consejo de Administración, Comité Ejecutivo del Consejo de Administración y Comité de Operaciones y Créditos Mercantiles.

El área de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente mediante la elaboración de un estudio de crédito en el que analiza la situación financiera, fuente de pago, capacidad legal y administrativa, buró de crédito, referencias externas, historial de pago interno, el entorno económico, garantías, calidad de la información y análisis de la mercancía en prenda.

A todo cliente se le recalifican sus líneas de crédito por lo menos una vez al año, por lo que el área de crédito a propuesta del área de negocios actualiza por lo menos una vez en el año el estudio de crédito, y en función del resultado la instancia facultada resuelve la renovación de la línea o la nueva forma de estructurarla cuando así lo amerite.

Dicha evaluación se efectúa con independencia del proceso de calificación trimestral y la actualización mensual de las reservas, siguiendo los lineamientos establecidos en la metodología de calificación interna.

d. Recuperación de la cartera

Se tienen definidas las gestiones de cobranza en función del escalamiento en la morosidad del pago, mensualmente se evalúa el desempeño, la eficiencia y solvencia moral del despacho contratado para la recuperación de la cartera.

Clasificación de la cartera por sector económico:

La clasificación de la cartera de la Almacenadora por actividad de los clientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 está concentrada al 100% en el comercio.

Concentración de la cartera por zona geográfica:

Los clientes de la Almacenadora se concentran en el estado de Nuevo León.

Cartera vigente:

Los saldos de cartera vigente al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a \$8,010 y \$6,618, respectivamente, su pasivo correspondiente están incluido dentro del rubro de “Préstamos bancarios y certificados bursátiles”.

e. Estimación preventiva para riesgos crediticios

El saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios determinada con base en la calificación de cartera se comportó como sigue:

	2013	2012
Saldo al principio del año	\$ 33	\$ 356
Liberación de reservas	-	(323)
Creación de estimaciones	7	-
Saldo al final del año	<u>\$ 40</u>	<u>\$ 33</u>

6. Inventarios

	2013	2012
Coque (combustible) (1)	\$ 174,598	\$ 164,098
Placas de acero	1,698,589	1,196,200
Antracita (carbón mineral) (1)	39,944	32,014
Material de vidrio (1)	-	214,731
Químicos	26,681	46,208
Rollo de cable de acero	-	548,431
Otros	536	106,165
	<u>\$1,940,348</u>	<u>\$2,307,847</u>

(2) El saldo total de estos materiales se valúa en dólares, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por \$197,056 y \$378,829, respectivamente, cuyo equivalente en miles de dólares americanos es \$15,060, y \$29,218, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Almacenadora tiene inventarios fondeados por \$1,748,323 y \$2,166,669, respectivamente, como sigue:

	2013	2012
Banca de desarrollo	\$ 687,961	\$ 214,731
Emisión de certificados bursátiles	1,009,595	1,290,731
Banca múltiple	50,767	652,509
Fondos de fomento	-	8,698
	<u>\$1,748,323</u>	<u>\$2,166,669</u>

7. Otras cuentas por cobrar, neto

	2013	2012
Clientes por comercialización de mercancías	\$2,815,693	\$1,635,225
Deudores por servicios de almacenaje	41,611	58,567
Otras cuentas por cobrar	<u>7</u>	<u>2,704</u>
	2,857,311	1,696,496
Estimación para cuentas incobrables	<u>(199)</u>	<u>(10)</u>
	<u>\$2,857,112</u>	<u>\$1,696,486</u>

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para fomentar el desarrollo de áreas específicas de la actividad industrial, comercial y siderúrgica, a través de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Nacional Financiera, S.N.C. y de los Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA) y Minería (FIFOMI), adicional a esto la Almacenadora complementa sus necesidades de fondeo con las pasivos bursátiles. Al 31 de diciembre de 2013, los préstamos a clientes por comercialización de mercancías reconocidos en "Otras cuentas por cobrar", que fueron otorgados bajo estos programas asciende a \$2,602 millones, (al 31 de diciembre de 2012, los préstamos a clientes por comercialización que fueron otorgados bajo estos programas asciende a \$1,630 millones), y su pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro de "Préstamos bancarios y de otros organismos" y del "pasivo bursátil" (ver nota 11 y 12).

El análisis de movimiento de la estimación para cuentas incobrables se resume como sigue:

	2013	2012
Saldo al inicio del año	\$ 10	\$ 200
Liberación de reservas	-	(190)
Creación de estimaciones	<u>189</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 199</u>	<u>\$ 10</u>

8. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

	2013	2012
Construcciones	\$57,372	\$ 18,254
Mobiliario y equipo	691	691
Equipo de cómputo	777	684
Equipo de bodega y plantas	5,779	5,581
Equipo de transporte	605	164
Gastos de instalación	<u>26,164</u>	<u>17,511</u>
	91,388	42,885
Depreciación y amortización acumulada	<u>(28,926)</u>	<u>(25,789)</u>
	62,462	17,096
Terrenos	<u>46,001</u>	<u>4,859</u>
	<u>\$108,463</u>	<u>\$ 21,955</u>

La depreciación y amortización cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascendió a \$3,137 y \$1,932, respectivamente.

9. Otros activos

	2013	2012
Pagos anticipados por bienes	\$ 318,274	\$ -
Inversión de la reserva de contingencia	9,344	8,253
Otros	804	1,328
Total	<u>\$ 328,422</u>	<u>\$ 9,581</u>

10. Reserva de contingencia

El análisis de movimiento de la reserva de contingencia se resume como sigue:

	2013	2012
Saldo al inicio del año	\$ 8,253	\$ 7,581
Incrementos	736	373
Rendimientos	355	360
Aplicaciones	-	(61)
Total de reserva de contingencia para cubrir reclamaciones por faltantes	<u>\$ 9,344</u>	<u>\$ 8,253</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el cargo de la reserva de contingencia en resultados fue de \$1,091 y \$650, respectivamente.

11. Pasivo bursátil

Certificados bursátiles de corto plazo - La Almacenadora incrementó su programa de certificados bursátiles de corto plazo autorizado por la Comisión el 27 de marzo de 2013, con el cual podrán efectuarse emisiones hasta por un monto de dos mil quinientos millones de pesos con vencimiento de dos años a partir de la autorización. Al 31 de diciembre de 2013, la Almacenadora emitió certificados bursátiles de corto plazo por un monto de \$2,417,696 con tasas de rendimiento entre 3.6 % y 4.0%, como sigue:

Moneda	Capital	Tasa	Apertura	Vencimiento	Interés	Total
MXP	\$ 20,025	4.0%	24/10/2013	22/04/2014	\$ 154	\$ 20,179
MXP	86,314	3.9%	06/11/2013	02/01/2014	524	86,838
MXP	74,472	3.9%	13/11/2013	08/01/2014	395	74,867
MXP	38,968	4.0%	14/11/2013	13/05/2014	208	39,176
MXP	83,194	3.9%	15/11/2013	08/01/2014	424	83,618
MXP	240,977	3.9%	22/11/2013	15/01/2014	1,044	242,021
MXP	46,808	4.0%	26/11/2013	27/05/2014	187	46,995
MXP	221,128	3.9%	27/11/2013	22/01/2014	838	221,966
MXP	163,451	3.9%	04/12/2013	29/01/2014	496	163,947
MXP	383,000	3.6%	05/12/2013	02/01/2014	1,034	384,034
MXP	366,501	3.6%	11/12/2013	09/01/2014	770	367,271
MXP	336,343	3.6%	19/12/2013	16/01/2014	437	336,780
MXP	356,515	3.6%	26/12/2013	23/01/2014	214	356,729
MXP	<u>\$ 2,417,696</u>				<u>\$6,725</u>	<u>\$2,424,421</u>

Al 31 de diciembre de 2012, la Almacenadora emitió certificados bursátiles de corto plazo por un monto de \$1,505,804 con tasas de rendimiento de 4.60%, como sigue:

Moneda	Capital	Tasa	Apertura	Vencimiento	Interés	Total
MXP	\$ 327,766	4.60%	06/12/2012	03/01/2013	\$1,089	\$ 328,855
MXP	267,430	4.60%	13/12/2012	10/01/2013	649	268,079
MXP	478,689	4.60%	20/12/2012	17/01/2013	734	479,423
MXP	<u>431,919</u>	4.60%	27/12/2012	24/01/2013	<u>276</u>	<u>432,195</u>
MXP	<u>\$ 1,505,804</u>				<u>\$2,748</u>	<u>\$1,508,552</u>

12. Préstamos bancarios y otros organismos

a. Los préstamos bancarios se integran como sigue:

	2013	2012
De corto plazo:		
Banca múltiple	\$ 338,949	\$ 488,734
Banca de desarrollo (*)	191,544	1,451,183
Fondo de fomento	-	12,000
Intereses devengados	448	5,943
	<u>530,941</u>	<u>1,957,860</u>
De largo plazo:		
Banca de desarrollo	1,402,173	-
Intereses devengados	3,469	-
	<u>1,405,642</u>	<u>-</u>
	<u>\$1,936,584</u>	<u>\$1,957,860</u>

(*) Garantizados con cartera crediticia, cuentas por cobrar e inventario otorgados bajo los programas respectivos (ver notas 5 d., 6 y 7)

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 incluyen dólares valorizados por \$485,936 y \$296,917, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013, los préstamos en moneda nacional y en moneda extranjera devengan intereses a una tasa promedio ponderada anual del 4.70% y 1.86%, respectivamente; y en 2012 los préstamos en moneda nacional y en moneda extranjera devengaron intereses a una tasa promedio ponderada anual de 5.21% y 1.83%, respectivamente.

El valor contable de los préstamos bancarios a cargo de la Almacenadora se aproxima a su valor razonable, y no se tienen intenciones de pagarlos anticipadamente.

b. Al 31 de diciembre de 2013, la Almacenadora tiene las siguientes líneas de crédito:

Institución	Importe total de la línea de crédito	Importe no dispuesto	Plazo
Banca Afirme, S.A. (1)	\$ 150,000	\$ 150,000	1 año
BBVA Bancomer, S.A. (2)	78,000	-	1 año
Banco Ve por Mas, S.A. (3)	250,000	153,503	3 años
Banco del Bajío, S.A. (4)	600,000	566,766	1 año
Banco Monex, S.A. (5)	130,843	-	10 meses
Banca Múltiple	<u>\$ 1,208,843</u>	<u>\$ 870,269</u>	
Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) (6)	\$ 2,540,000	\$ 1,137,827	Indefinido
Banco Nacional de Comercio Exterior. (6) y (7)	1,308,430	1,116,886	1 año
FIRA (8)	<u>200,000</u>	<u>200,000</u>	1 año
Banca de desarrollo	<u>\$ 4,048,430</u>	<u>\$ 2,454,713</u>	
FIFOMI (9)	<u>\$ 447,400</u>	<u>\$ 447,400</u>	Indefinido
Fondos de fomento	<u>\$ 447,400</u>	<u>\$ 447,400</u>	

- (1) La línea de crédito está compartida con Arrendadora Afirme, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. y Factoraje Afirme, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. quienes al 31 de diciembre de 2013 no han dispuesto de dicha línea. Esta línea puede disponerse en pesos o en dólares americanos.
- (2) Esta línea es de uso exclusivo de la Almacenadora y se podrá disponer pesos y dólares.
- (3) Esta línea es de uso exclusivo de la Almacenadora y se podrá disponer pesos y dólares.
- (4) La línea de crédito está compartida con Factoraje Afirme S.A. de C.V. SOFOM, E.R., la cual dispuso un crédito por \$10 mil dólares americanos valorizados al tipo de cambio \$13.0843, dando un total de \$ 130,843 y con la Arrendadora Afirme S.A. de C.V. SOFOM, E.R., la cual al 31 de diciembre de 2013 no ha dispuesto de dicha línea.
- (5) Esta línea es de uso exclusivo de la Almacenadora y se podrá disponer pesos y dólares.
- (6) En estas líneas Banca Afirme actúa como aval.
- (7) La línea de crédito es por un monto de 100 millones de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, el tipo de cambio utilizado es de \$13.0843, esta línea puede disponerse en pesos o dólares americanos.
- (8) Línea autorizada con contrato en trámite de firmas, la cual es de uso exclusivo de la Almacenadora y se podrá disponer pesos y dólares.
- (9) La línea de crédito de 34,194 millones de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, el tipo de cambio utilizado es de \$13.0843.

La finalidad de mantener dichas líneas de crédito es para cubrir necesidades extraordinarias de flujos de efectivo de corto y mediano plazo, así como de fondear operaciones de crédito y comercialización de mercancías.

c. Los vencimientos de los préstamos bancarios y de otros organismos son a corto plazo.

13. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

	2013	2012
Provisión para obligaciones	\$ 296,267	\$ 30,883
Anticipos de clientes	288,080	324,659
Acreedores diversos	9,637	2,068
Reserva de contingencia	<u>9,328</u>	<u>8,236</u>
Total	<u>\$ 603,312</u>	<u>\$365,846</u>

14. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social está representado por 500,000, acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de cien pesos cada una, de las cuales 500,000, acciones suscritas y pagadas, corresponden a la parte mínima fija del capital social que forman la serie "A", y 5,000 pendientes de suscripción corresponden a la parte variable serie "B".

	2013	
	Acciones	Importe
Capital social fijo serie "A"	500,000	\$50,000
Capital social variable serie "B"	5,000	500
Pendiente de suscripción	<u>(5,000)</u>	<u>(500)</u>
Total acciones exhibidas	<u>500,000</u>	50,000
Actualización al 31 de diciembre de 2007		<u>8,697</u>
Total		<u>\$58,697</u>

El capital social mínimo sin derecho a retiro, debe ser de cuando menos \$39,363. Para cumplir con este requisito, la SHCP permite considerar para el cómputo del capital social mínimo de los almacenes generales de depósito, el saldo neto acreedor que resulte de la suma algebraica de la actualización de las aportaciones de los accionistas, del superávit donado y de los resultados acumulados. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la suma algebraica de los conceptos anteriores, excede al capital social mínimo requerido.

La Almacenadora debe establecer una reserva legal equivalente al 10% de la utilidad neta del ejercicio, hasta que alcance un monto igual al capital pagado. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de la reserva legal ascendía a \$25,132 y \$20,023, respectivamente.

En Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebrada el 18 de abril de 2013 y 23 de abril de 2012 se aprobó el incremento de la reserva legal de la Almacenadora por un importe de \$5,109 y \$5,064, respectivamente, mediante la separación del 10% de la utilidad neta obtenida en los ejercicios 2012 y 2011, respectivamente; además de destinar el resto de dicha utilidad por un importe de \$45,979 y \$45,571, respectivamente, al resultado de ejercicios anteriores.

La utilidad integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, asciende a \$66,018 y \$51,088, respectivamente, que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable y representa el resultado de la actividad durante el año e incluye las partidas que de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables, se llevan directamente al capital contable.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Almacenadora a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	2013	2012
Cuenta de capital de aportación	\$ 73,381	\$ 70,579
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	<u>418,950</u>	<u>305,908</u>
Total	<u>\$492,331</u>	<u>\$376,487</u>

15. Saldos y operaciones en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera se integran como sigue:

	Miles de dólares americanos	
	2013	2012
Activos monetarios:		
Disponibilidades	85	668
Otras cuentas por cobrar	24,671	8
Inventario	<u>15,060</u>	<u>30,534</u>
	<u>39,816</u>	<u>31,210</u>
Pasivos monetarios:		
Préstamos bancarios	37,139	22,916
Acreedores diversos	<u>2,706</u>	<u>8,293</u>
	<u>39,845</u>	<u>31,209</u>
Posición neta	<u>(29)</u>	<u>1</u>

Las transacciones en moneda extranjera fueron como sigue:

	Miles de dólares americanos	
	2013	2012
Ventas	228,967	166,217
Gastos por intereses	673	440
Compras	213,493	174,007

Para valuar en moneda nacional los saldos en dólares americanos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se utilizaron los tipos de cambio de \$13.0843 y \$12.9658 pesos por dólar, respectivamente.

Al 27 de febrero de 2014, fecha de la emisión de estos estados financieros, la posición en dólares (no auditada) y el tipo de cambio, no han cambiado significativamente.

16. Saldos y operaciones con partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, la Almacenadora lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Grupo Afirme, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas conforme a lo dispuesto en el Artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito y se pacta con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos y operaciones con empresas relacionadas, se resumen como sigue:

a. Los saldos con partes relacionadas son:

	2013	2012
Activo		
Disponibilidades	\$ 58,505	\$ 79,759
Otras cuentas por cobrar (clientes por comercialización)	2,458,731	1,285,379
Otras cuentas por cobrar (servicios y otros)	14,239	37,536
Inversión por reserva de contingencia	9,344	8,253
Otros activos - pagos anticipados	<u>39</u>	<u>348</u>
	<u>\$2,540,858</u>	<u>\$1,411,275</u>

Pasivo:		
Otras cuentas por pagar	\$ 8,994	\$ 2,637
	<u>\$ 8,994</u>	<u>\$ 2,637</u>

b. Las operaciones con partes relacionadas son:

Ingresos:		
Ingresos por servicios, principalmente de almacenaje	\$ 2,476	\$ 3,063
Ingresos cobrados por cartera de crédito comercial	-	2,218
Intereses cobrados por disponibilidades e inversiones	2,265	2,631
Ingresos por comercialización	6,031,614	3,827,282
	<u>\$6,036,355</u>	<u>\$3,835,194</u>

Egresos:		
Intereses pagados	\$ 95	\$ 62
Servicios administrativos	41,787	35,746
Comisiones pagadas	8,723	2,667
Otros gastos (1)	28,430	22,066
	<u>\$ 79,035</u>	<u>\$ 60,541</u>

c. Operaciones con miembros del consejo de administración de Banca Afirme y del Grupo Financiero:

Egresos:		
Honorarios	\$ 490	\$ 1,976
	<u>\$ 490</u>	<u>\$ 1,976</u>

(1) El rubro de otros gastos en 2013 y 2012, incluye \$23,640 y \$13,000 de servicios profesionales relacionados con la oficina de la presidencia del Consejo de Administración recibida de Afirme Grupo Financiero.

17. Margen financiero

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el margen financiero se integra por los componentes que se presentan a continuación:

a. Ingresos por servicios:

	2013	2012
Almacenaje	\$ 11,593	\$ 12,728
Servicios de comercialización	64,625	43,270
Administración de inventarios	24,925	20,125
Habilitación de almacenes	181,127	96,598
Maniobras	1,119	1,796
Otros	1,411	1,313
	<u>\$284,800</u>	<u>\$175,830</u>

b. Ingresos por intereses:

	2013	2012
Cartera de crédito comercial	\$1,136	\$3,926
Inversión en valores	355	360
Disponibles	1,910	2,271
Otros	1,376	811
	<u>\$4,777</u>	<u>\$7,368</u>

c. Gasto por intereses:

Los gastos por intereses en 2013 y 2012, por \$176,374 y \$100,729, respectivamente, corresponde a únicamente a intereses pagados por préstamos bancarios y de otros organismos y pasivos bursátiles.

	2013	2012
Intereses pagados	\$168,856	\$ 94,308
Gastos de emisión de certificados bursátiles	7,518	6,421
Total	<u>\$176,374</u>	<u>\$100,729</u>

18. Otros ingresos de la operación

La Almacenadora lleva a cabo operaciones de comercialización de mercancías con empresas diversas y relacionadas. Dichas mercancías se adquieren y depositan en bodegas habilitadas por la Almacenadora o propias para posteriormente enajenarlas. Las cifras resultantes de estas operaciones, incluidas en el estado de resultados dentro de los rubros de “Otros ingresos de la operación”, se resumen a continuación:

	2013	2012
Ingresos por venta de productos industrializados	\$ 10,821,131	\$7,789,196
Liberación de estimaciones para cuentas incobrables	-	323
Recuperación de gastos	6,182	966
	<u>10,827,313</u>	<u>7,790,485</u>
Costo por venta de productos industrializados	(10,729,344)	(7,723,555)
Estimación para cuentas incobrables	(189)	(65)
	<u>\$ 97,780</u>	<u>\$ 66,865</u>

19. Impuestos a la utilidad

La Almacenadora está sujeta al ISR y hasta el 2013 al IETU.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, de conformidad con la Ley de Ingresos de la Federación publicada el día 17 de diciembre de 2012, la tasa vigente para el ejercicio 2013 es del 30%. El 11 de diciembre de 2013 se publicó el decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley del ISR, mismo que entró en vigor el 1º de enero de 2014 y se estableció que la tasa de ISR para el ejercicio fiscal de 2014 será del 30%..

IETU – Mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2013 se abrogó la Ley del IETU a partir del 1 de enero de 2014. Para los efectos de la determinación del IETU tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. A partir de 2010 la tasa es 17.5%. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente hasta el 31 de diciembre de 2013 las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Almacenadora identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva como porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad por los ejercicios de 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	2013	2012
	%	%
Tasa legal	30.00	30.00
Ajuste anual por inflación acumulable	19.79	12.29
No deducibles	0.16	0.07
Otros	<u>(7.91)</u>	<u>(11.94)</u>
Tasa efectiva	<u>42.04</u>	<u>30.42</u>

Los principales conceptos que originan los saldos de ISR diferido al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se resumen como sigue:

	2013	2012
ISR diferido activo (pasivo):		
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 1,078	\$ 441
Estimación para cuentas incobrables	132	73
Cargos diferidos	144	(68)
Anticipo de clientes	30,819	48,337
Inventarios	(23,645)	(39,750)
Otros	<u>2,464</u>	<u>2,183</u>
Total de ISR diferido activo (pasivo)	<u>\$ 10,992</u>	<u>\$11,216</u>

20. Compromisos

La Almacenadora tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con Banca Afirme, mediante el cual se compromete a prestarle servicios administrativos, necesarios para su operación con una vigencia indefinida. El total de pagos por este concepto fue de \$41,787 en 2013 y \$35,746 en 2012 y se incluyen en los gastos de administración en los estados de resultados.

Algunos inmuebles y equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue de \$1,125 y \$985, respectivamente.

21. Eventos subsecuentes

a) Reforma Fiscal

La reforma fiscal contempla varios cambios que impactan directamente a la Controladora. Entre los principales cambios se encuentran la derogación del IETU, la homologación de la tasa del Impuesto al Valor Agregado para quedar en 16% a nivel nacional y una nueva Ley del ISR, misma que trae importantes implicaciones para la Almacenadora, entre ellas, las siguientes:

Tasa de ISR del 30%

Se deja sin efecto la transitoriedad contemplada en la Ley del ISR que se abroga, la cual establecía una tasa de impuesto para 2014 del 29%, y del 28% a partir de 2015. Se establece en forma definitiva la tasa del ISR en 30%.

ISR sobre dividendos 10%

Se establece un ISR adicional sobre la distribución de dividendos a personas físicas y extranjeros a la tasa del 10%. Este impuesto se pagará vía retención y tendrá el carácter de pago definitivo. El impuesto se causará sobre las utilidades generadas a partir del año 2014.

Reservas preventivas globales

Conforme a la ley del ISR que se abroga, la Tenedora podía deducir de la base gravable, las reservas crediticias por un monto que representará hasta 2.5% de la cartera de crédito. Con la reforma fiscal, ésta deducción de reservas crediticias será sustituida por la deducción de castigos (art. 27 Ley del ISR), y aunque la nueva Ley del ISR estableció un “techo fiscal” para evitar en la deducción de los castigos lo que ya había formado parte del 2.5% de reservas previamente deducidas, si permite que la parte no deducida de los créditos originados en 2013 o anteriores no estuvieran limitados para efectos de la deducibilidad de castigos. Sin embargo, la resolución miscelánea para 2014 estableció que no se podrán deducir los castigos sobre créditos originados antes del 1 de enero de 2014, lo cual eliminó cualquier posibilidad de minimizar el impacto de la no deducibilidad de reservas crediticias. La miscelánea fiscal también eliminó la posibilidad de deducir las pérdidas de créditos incobrables por la enajenación a partes relacionadas de cartera originada antes del 2014, lo cual en principio limita la venta de cartera a filiales del Grupo Financiero. Dadas las implicaciones anteriores, el gremio Bancario, a través de la Asociación de Bancos de México se encuentra en pláticas con autoridades con la finalidad de aclarar la aplicación de estas disposiciones.

Deducibilidad de prestaciones a empleados exentas de ISR

Las nuevas disposiciones contempladas en la Ley del ISR limitan la deducibilidad de algunas prestaciones pagadas a empleados, incluyendo el plan de pensiones, fondo de ahorro, cuotas obrero patronales al IMSS, entre otros conceptos. Estas prestaciones ahora podrán ser deducibles solo en un 53%, y en caso de disminuir la prestación, respecto del año anterior, en un 47%. En el caso de la Tenedora, éstas disposiciones afectan principalmente las deducciones relativas al fondo de ahorro, vales de despensa y planes de pensiones, entre otras, lo cual aunque no se considera un importe de relevancia implicaría una mayor base para el pago de impuestos.

Ventanilla del SAT

La reforma fiscal contempla que los contribuyentes personas físicas y morales que hayan abierto una cuenta a su nombre en las entidades del sistema financiero o en las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, estarán obligadas a solicitar su inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (RFC). Asimismo, se establece la obligación para integrantes del sistema financiero de proporcionar información a las autoridades fiscales sobre sus cuentahabientes y verificar que éstos estén dados de alta en el RFC. Con lo anterior, las autoridades fiscales podrán solicitar directamente información a dichas entidades sin necesidad de solicitarla a través de la Comisión

22. Nuevos pronunciamientos contables

Durante 2013 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF, que entran en vigor, a partir del 1 de enero de 2014, permitiéndose su aplicación anticipada como sigue:

- NIF B-12 Compensación de activos financieros y pasivos financieros
- NIF C-14 Transferencia y baja de activos financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Almacenadora está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

23. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 27 de febrero de 2014, por el C.P. Santiago Eduardo Rodríguez Macías, Director General; C.P. Francisco Javier González Lozano, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas; C.P. Francisco José Galguera Peral, Director de Contabilidad y por el C.P. David Gerardo Martínez Mata, Subdirector de Auditoría Interna y están sujetos a la aprobación del Consejo de administración y de la asamblea de accionistas de la Almacenadora, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *